
“2023, Año de la Interculturalidad”

01. Secretaría dice: Oficio número LXV/MD/DMAVR/186/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de abril del año en curso, en el cual, la Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Oaxaca, remite escrito del Presidente Municipal de Santiago Camotlán, Villa Alta; por el que solicita se reconozca a la Agencia de San Francisco Yovego, como Agencia Municipal, conforme al decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 2 de mayo de 1925.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

02. Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/SE/1047/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de abril del año en curso, en el cual, la Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copia simple del acuerdo IEEPCO-CG-SNI-18/2023 respecto de elección extraordinaria de Concejalías al Ayuntamiento de San Juan Mazatlán, Oaxaca, que electoralmente se rigen por Sistemas Normativos Indígenas.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana y de Gobierno y Asuntos Agrarios.

03. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de abril del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Villa Sola de Vega, Sola de Vega, informa que fue aprobado por unanimidad el Bando de Policía y Gobierno de Villa Sola de Vega.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa de recibo y para su **conocimiento** se turna a

“2023, Año de la Interculturalidad”

la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

04. Secretaria dice: Oficio número MJZ/PM/220/04/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de abril del año en curso, en el cual, Integrantes del Cabildo del Municipio de la H. Ciudad de Juchitán de Zaragoza, hacen del conocimiento de la nueva solicitud de licencia del C. Emilio Montero Pérez por el periodo de 271 días a partir del 05 de abril al 31 de diciembre de 2023; así mismo, solicitan se emita el dictamen respectivo, así como la publicación de decreto para la acreditación del nuevo periodo de licencia como Presidente Municipal interino.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa de recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

05. Secretaria dice: Oficio número S.P.0411/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de abril del año en curso, en el cual el Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de Tlaxcala, remite copia del acuerdo expedido por el Pleno del Congreso del Estado de Tlaxcala por el que exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas a incentivar políticas públicas transversales, acciones y programas en materia de educación ambiental.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa de recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático.

06. Secretaria dice: Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de abril del año en curso, en el cual la Regidora de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio Salina Cruz, Tehuantepec, le manifiesta al Presidente Municipal, diversas situaciones de las sesiones de Cabildo

“2023, Año de la Interculturalidad”

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa de recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

07. Secretaría dice: Copia de oficio número MVZ/SM/186/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de abril del año en curso, en el cual, la Síndica Municipal de Villa de Zaachila; le solicita al Presidente Municipal se le pague su quincena al Policía Municipal comisionado a la Sindicatura Municipal.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

08. Secretaría dice: Oficio número MVZ/PM/04_041/023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de abril del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Villa de Zaachila, Zaachila, solicita la expedición de un Decreto Especial que autorice la ampliación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 para realizar el pago de la sentencia dictada con fecha 28 de noviembre de 2019, en el expediente administrativo 39/2019 del índice de la Primera Sala Unitaria de Primera Instancia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

09. Secretaría dice: Oficio número MVZ/PM/04_042/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de abril del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Villa de Zaachila, Zaachila, solicita la expedición de un Decreto Especial que autorice la ampliación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 para realizar el pago de la sentencia dictada con fecha 22 de marzo de 2021, en el expediente administrativo 459/2016 del índice de la Primera Sala Unitaria de Primera Instancia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca.

“2023, Año de la Interculturalidad”

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

10. Secretaria dice: Oficio número TEEO/SG/A/3347/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de abril del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/791/2022; mediante el cual, requiere para que de manera inmediata, en el ámbito de la competencia, se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de las actoras, con motivo de conductas que, se estima de ellas lesionan sus derechos político electorales y que se puedan constituir actos de violencia política en razón de género.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

11. Secretaria dice: Oficio número 23632 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de abril del año en curso, en el cual, la Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, hace del conocimiento que se emitió el 5 de abril de 2023 la recomendación general No 48/2023 “Sobre la regulación legislativa de los Estados de Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Sinaloa en la que restringe o impide que las personas que viven con VIH o Sida y con enfermedades crónicas e incurables, contagiosas o hereditarias, contraigan matrimonio, lo que vulnera sus derechos humanos a formar una familia, a la igualdad y no discriminación, al libre desarrollo de la personalidad y al derecho de acceso a la información con respecto al derecho a la salud”.

“2023, Año de la Interculturalidad”

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Administración y Procuración de Justicia; y Salud.

12. Secretaria dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de abril del año en curso, en el cual, la Regidora de Ecología suplente, Concejal Suplente, Regidora de Policía y Regidor de Educación del H. Ayuntamiento de Santa María Tecomavaca, Teotitlán, solicitan la revocación de mandato de la Presidenta y Síndico Municipal de dicho Municipio.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa de recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

13. Secretaría dice: Oficio número IEEPO/DSJ/0632/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de abril del año en curso, en el cual, el Director de Servicios Jurídicos del IEEPO, da respuesta al acuerdo número 654, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los Directores de las Escuelas Públicas y Privadas para que el ámbito de su competencia, atribuciones y facultades legales y administrativas correspondientes, escuchen y actúen ante las manifestaciones de sus estudiantes mujeres que se han visto agredidas por el personal de las mismas instituciones.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 654 de la LXV Legislatura.

14. Secretaria dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de abril del año en curso, en el cual, ciudadanos del Municipio de Zapotitlán Palmas, Huajuapán, solicitan se audite a dicho municipio respecto a los ejercicios fiscales 2020-2022.

“2023, Año de la Interculturalidad”

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.

15. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/3444/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de abril del año en curso, en el cual, la Actuaría Provisional Habilitada del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/719/2022 y su acumulado; por el que acusa de recibo el oficio número AP/6425/2023

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** a la Comisión Permanente de Derechos Humanos; y Mujeres e Igualdad de Género.

16. Secretaría dice: Oficio número 137/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de abril del año en curso, en el cual, el Agente del ministerio público Adscrito a la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos de Alto Impacto, le solicita al Visitador General del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, se inicie la investigación administrativa, en contra de los servidores públicos adscritos al Juzgado de Control del Circuito Judicial de Valles Centrales y del Tribunal del Enjuiciamiento del mismo circuito judicial, que se encargan de programar las audiencias respectivas, y se verifique si se cumplió con la agenda de los Juzgados en el orden de emisión de los autos de apertura.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

17. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de abril del año en curso, en el cual, el Presidente y Síndico Procurador

“2023, Año de la Interculturalidad”

Municipal de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Miahuatlán, solicita se le indique el trámite a seguir para la obtención de los recursos extraordinarios solicitados en su oficio PMC/MIAH/1369/2022 ingresado el 05 de diciembre de 2022.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

18. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de abril del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Silacayoápam, Silacayoápam, solicita una partida presupuestal especial para el pago de laudos de extrabajadores derivado del juicio laboral 22/2008 de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa de recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

19. Secretaría dice: Oficio número SIPCIA/OS/0452/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de abril del año en curso, en el cual, la Secretaria de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, da respuesta al acuerdo número 625, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y al Gobierno del Estado de Oaxaca, por conducto de la Secretaría de Culturas y Artes y de la Secretaría de los Pueblos Indígenas y Afromexicano a implementar programas y acciones urgentes para el rescate del ixcateco, lengua materna en peligro de extinción.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 625 de la LXV Legislatura.

"2023, Año de la Interculturalidad"

20. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de abril del año en curso, en el cual, el Agente de Policía de Guendulain, Municipio de Santa María del Tule, y demás suscribientes; informan que le solicitaron al Presidente Municipal se les otorgue los recursos financieros de los ramos 28 y 33 fondo 3 y 4; así mismo piden la intervención; solicitan se les proporcione el documento idóneo que ampare su adscripción al Municipio; se exhorte al Presidente Municipal y a la Secretaría de Gobierno.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa recibo y para su **respuesta** a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

21. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de abril del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Taniche, Ejutla; informa que con fecha 16 de marzo de 2023 solicitó se le expidiera un decreto especial para el efecto de que la Secretaría de Finanzas autorizara una ampliación del presupuesto de egresos para el pago de la sentencia dentro del juicio JDCI/74/2021; por lo que al no haberles notificado respuesta alguno, solicita se le informe el estado que guarda su solicitud.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa recibo y para su **respuesta** a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

22. Secretaría dice: Oficio número MSPP/PM/04/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de abril del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Pedro Pochutla, Pochutla, informa que con fecha 29 de marzo del año en curso se llevó a cabo la sesión extraordinaria de Cabildo en la que se aprobó una nueva licencia al cargo de la C. Saymi Adriana Pineda Velasco, Presidenta Municipal, por un lapso de ciento veintiún días naturales que abarca del

“2023, Año de la Interculturalidad”

31 de marzo al 29 de julio del presente año, así mismo se aprobó la continuación de la C. Minerva Pérez García.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

23. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/3449/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de abril del año en curso, en el cual, la Actuaría Provisional Habilitada del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/115/2019 y su acumulado JDC/128/2019; en la que se tiene por cumplida la sentencia y se ordena el archivo de su expediente.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

24. Secretaría dice: Oficio número INE/DERFE/0440/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de abril del año en curso, en el cual el encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, informa, que lo relativo a los Decretos números 908, 909 y 1022 aprobados por esta LXV Legislatura; serán analizados de acuerdo a los Lineamientos para la actualización del Marco Geográfico Electoral.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa recibo y agréguese al expediente relativo al decreto 908, 909 y 1022 de la LXV Legislatura.

25. Secretaría dice: Oficio número SSCMPC/0776/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de abril del año en curso, en el cual, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil, da respuesta al acuerdo número 685, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del

“2023, Año de la Interculturalidad”

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, para que en el ámbito de su competencia, atribuciones y facultades legales y administrativas correspondientes, gire instrucciones para que personal a su cargo: realice las gestiones legales, administrativas y operativas correspondientes en las riberas del Río Atoyac, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, con la finalidad de que sus diversos espacios públicos, principalmente sus diversas canchas de deporte, cuenten con los servicios de alumbrado, limpieza, seguridad y mantenimiento público adecuados, para que las personas puedan transitar, realizar ejercicio, practicar deporte y desarrollar actividades de sano esparcimiento.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 685 de la LXV Legislatura.